

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENT	CONCEJO DE BOGOTA 18-02-2023 09:56:06 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE2967 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: Origen: Sd:68 - COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN OBS: ---

Honorables Concejales

Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **jueves 23 de febrero de 2023. Hora: 09:00 a.m.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Por instrucciones del presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Venus Albeiro Silva Gómez y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación primer debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Priorizado 004 de 2023: *“Por medio del cual se reconoce el 25 de julio como el día Distrital de la Cultura Llanera y se dictan otras disposiciones”.*

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, H. C. Julián Espinosa Ortíz.

Ponentes: Hs. Cs. Marisol Gómez Giraldo, Humberto Rafael Amín Martelo (Coordinador).

Invitados: Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carlos Mauricio Galeano Vargas, Director General Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Primer debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Priorizado 080 de 2023: *“Por medio del cual se renueva el Plan Distrital del Agua en Bogotá D.C.”*

Autores: Bancada Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social –MAIS-, H. C. Ati Quigua Izquierdo.

Ponentes: Hs. Cs. Humberto Rafael Amín Martelo, Lucía Bastidas Ubate (Coordinadora).

Invitados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
 Revisó: gicely, Profesional Universitario